Boletín Informativo No. 299

Julio Ríos

Viernes 27 de septiembre de 2019

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: David Valdovinos

**Empleados operativos de la UdeG obtendrán mejora salarial**

Tomaron un curso de capacitación y actualización para poder mejorar su sueldo a partir del 1 de octubre

En un acto de justicia laboral, trabajadores y administrativos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) accederán a un mejor ingreso económico a partir del 1 de octubre, gracias a un ajuste en los topes salariales y a que asistieron a un taller de capacitación encabezado por autoridades de esta Casa de Estudio.

Fueron 45 empleados quienes participaron, este 26 de septiembre, en un taller de capacitación en el Cineforo de la Cineteca FICG, en el que se actualizaron en temas de electricidad, jardinería, fontanería y albañilería, e intercambiaron experiencias con el rector general, doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

“Este taller es iniciativa de la Coordinación de Recursos Humanos, que encabeza la maestra Celina Díaz Michel y el Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG, para llevar a todos ustedes al tope de rama. No era posible que por la falta de un curso no podían acceder a esa categoría, por eso tuvimos la intención de este taller, para que hoy ya cumplan con el requisito y puedan cobrar su cheque en la próxima semana con una nueva categoría”, dijo el rector general.

Explicó que la intención del nuevo tabulador es alentar el crecimiento personal y profesional, pues los empleados que deseen cambiar de rol y de salario, y prepararse con una licenciatura, podrán acceder a mejores salarios y mejores puestos.

“En esta administración nos estamos preocupando por los que menos ganan. Ahora, en la UdeG, ningún trabajador debe ganar menos de 7 mil pesos con una carga horaria de 48 horas. Y el tope máximo ahora será de 22 mil pesos. Lo llevamos al doble. Es un buen inicio”, declaró Villanueva Lomelí.

Los empleados que tomaron el taller podrán subir a la categoría de Auxiliar Operativo D o Técnico Operativo C.

El secretario general del SUTUdeG, Jesús Becerra Santiago, indicó que este es apenas el principio de una ruta de dignificación laboral para los empleados.

“Ustedes, que no están en tope de rama, a partir del 1 de octubre podrán ya mejorar su salario. Estoy agradecido con el rector general, quien consideró injusto que algunos trabajadores ganaran cinco mil pesos. Ahí supe que teníamos un gran aliado de los trabajadores. Esta ha sido una estrategia de varios frentes, incremento de carga horaria o mejora de categorías”, dijo.